

ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS

DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA
MATERIA	FILOSOFÍA
CURSO	1º BACHILLERATO

BLOQUES DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía
 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
 - La filosofía y la existencia humana.
 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «pos verdad».
 - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
1. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.



C. Acción y creación

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: *Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural.*

Con esta competencia se pretende que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural

Competencia específica 2: *Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, y el análisis riguroso de las mismas.*

Esta competencia está relacionada con el conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía que supone el dominio de criterios, normas y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.



Criterios de evaluación

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3: *Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.*

Se pretende con esta competencia que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Este objetivo conlleva al estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

Criterios de evaluación

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.

Competencia específica 4: *Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.*

La práctica del dialogo filosófico permite la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común, cualidades necesarias para lograr un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes

Competencia específica 5: *Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía mediante su análisis crítico.*

Esta competencia permite ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación: Se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6: *Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficas pertinentes y poder desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.*

Esta competencia permite incentivar El diálogo y la investigación alrededor de las grandes preguntas filosóficas mediante el análisis de las concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia pues son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política.

Esta competencia específica se conecta con el siguiente descriptor: CCEC2. CC1, CC3, CCEC2

Criterios de evaluación

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica



Competencia específica 7: *Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador*

La mencionada competencia permite contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, para tratar los problemas complejos que se le presentan al individuo en sus diferentes ámbitos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8: *Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.*

En su dimensión especialmente práctica la filosofía busca clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto.



Competencia específica 9. *Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes*

El ejercicio intelectual de la reflexión filosófica permite el desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética en cuanto parte consustancial de la formación de la personalidad humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba incluirá contenidos relativos a los tres bloques de saberes básicos. Se exponen a continuación tanto la estructura como la calificación vinculada a los diferentes apartados de la prueba.

- a) Análisis y comprensión de un texto filosófico ofreciendo respuestas pertinentes a las preguntas planteadas en relación a él. (2, 5 Puntos)
- b) Desarrollo de un tema de carácter teórico fundamentado en los saberes básicos y elegido entre tres opciones propuestas. (4 puntos)
- c) Desarrollo de un ejercicio vinculado a la lógica proposicional y constituido por tres apartados: formalización, deducción y tabla de verdad. Se ofrecerán dos opciones (3.5 puntos)

En la calificación de las diferentes cuestiones se tendrán en cuenta aspectos como:

- Coherencia, pertinencia, claridad y rigor en los contenidos expuestos.
- Capacidades de análisis, síntesis y argumentación expresadas en las respuestas ofrecidas.
- Corrección en la expresión, tanto gramatical como ortográfica y semántica.

La nota mínima para superar la prueba será de cinco puntos.

